



Convenio entre el INAMU y el Programa Estado de la Nación, CONARE para desarrollar un Programa de Investigación en el marco de la PIEG

Demanda potencial de cuidado infantil según estructura de los hogares: el caso de Costa Rica

*Isabel Román y
Natalia Morales*

Enero, 2010

Demanda potencial de cuidado infantil según estructura de los hogares: el caso de Costa Rica

*Isabel Román y Natalia Morales¹
Programa Estado de la Nación²*

Resumen

En los últimos veinte años se han dado en Costa Rica cambios importantes en la dinámica de los hogares asociados con la creciente participación laboral femenina. Estos cambios son relevantes pero incompletos, porque no han sido acompañados de una transformación en la división sexual del trabajo al interior de los hogares, generando tensiones crecientes entre las esferas laboral y familiar. El cuidado de los menores de 12 años se resuelve de manera privada por los hogares y no se asume como una responsabilidad social, en la que el Estado y el mercado deben contribuir de manera significativa. El artículo documenta las principales tendencias de cambio en materia de inserción laboral femenina, el cambio en los tipos de hogares y la demanda potencial de cuidado que existe en ellos, cuya atención constituye un desafío para la sociedad costarricense.

Contenido

Introducción	3
Hallazgos relevantes.....	5
Transformaciones en el mercado laboral y en los hogares costarricenses en los últimos veinte años	6
Situación de las mujeres en el mercado de trabajo	6
Transformaciones en la tipología de los hogares costarricenses.....	9
Presencia de niños y niñas en los hogares y demanda potencial de cuidado	14
Cambios en la demanda potencial entre 1990 y el 2008	15
Hogares con presencia de niños y vínculos con la pobreza	16
Nuevos riesgos y nuevos requerimientos de política pública	17
Bibliografía	19
Anexos.....	20

¹ Con el apoyo técnico de Rafael Segura, Karla Meneses y Elisa Sánchez.

² La investigación fue realizada mediante el Convenio entre el INAMU y el Programa Estado de la Nación-CONARE, para desarrollar un programa de Investigación en el marco de la PIEG.

Introducción

A finales del siglo XX dos tendencias singulares e históricas se consolidaron en Costa Rica, generando nuevos desafíos para la sociedad costarricense del siglo XXI. Por un lado, en un contexto de transición demográfica avanzada, baja de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida, las familias no solo se redujeron en tamaño, sino que, además, se hicieron más diversas. Se trata de un hecho inédito con el cual la familia tradicional, caracterizada por el hombre proveedor y la mujer ama de casa pierde centralidad frente a nuevos tipos de familias.

La segunda tendencia importante, está asociada con la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. Este cambio relevante para la economía nacional no se ha acompañado, sin embargo, de transformaciones en los roles asignados cultural y tradicionalmente a hombres y mujeres al interior de las familias, generando crecientes tensiones entre la esfera laboral y la esfera familiar. Se trata de una situación en donde las responsabilidades domésticas, en especial, el cuidado de niños y ancianos recaen especialmente en las mujeres, traduciéndose en jornadas femeninas dobles y triples³.

El ingreso masivo de mujeres al mercado laboral sin apoyo de servicios de cuidado por parte del Estado y del mercado, así como sin corresponsabilidad de los hombres al interior de los hogares resta, tal y como han señalado diversos estudios en América Latina, oportunidades a las mujeres, les provoca stress, aumenta su riesgo a la pobreza, promueve un vínculo precario con el mercado laboral, e incrementa la vulnerabilidad de los niños y niñas (PNUD-OIT, 2009).

Para el caso de Costa Rica este problema fue explícitamente reconocido en el 2006 cuando el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) elaboró la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) del Estado costarricense que incluye dentro de los objetivos estratégicos uno referido a cuidado como responsabilidad social y en el que se propone que: “al 2017 toda mujer que requiera servicios de cuidado de niñas y niños para desempeñarse en un trabajo remunerado, cuente con al menos una alternativa de cuidado pública, privada o mixta, de calidad, dando así pasos concretos hacia la responsabilidad social en el cuidado y la valoración del trabajo doméstico.

En este contexto, el objetivo de esta investigación fue analizar y documentar los principales cambios que se dieron en la composición y arreglos familiares de los hogares costarricenses en los últimos 15 años y la forma como estos generan una demanda potencial en materia de responsabilidad del cuidado que la sociedad debe atender. Cabe aclarar que sin bien al hablar de cuidado la literatura hace mención a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, en este estudio el análisis se concentra en la presencia de niños menores de 12 años en los hogares. Lo cual no niega que existan en estos hogares otros dependientes.

³ De acuerdo con el Módulo de Uso del Tiempo aplicado en la Encuesta de Hogares del 2004, la carga global de trabajo semanal para las personas ocupadas difiere por género, pues la carga de las mujeres es casi 9 horas superior a los hombres. El tiempo efectivo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado es casi tres veces al que dedican los hombres, mientras que las diferencias en el trabajo remunerado no son tan amplias (alrededor de 9 horas a la semana, un 23%) (INEC, 2008).

Las preguntas de investigación fueron básicamente tres: ¿Cuál es el perfil de la demanda potencial de cuidado que se puede documentar con la información disponible en el país, según tipos de hogares? ¿Es la demanda de cuidado un asunto solo de los hogares monoparentales con jefatura femenina? ¿Cuántas mujeres no pueden trabajar porque sus obligaciones familiares, incluido el cuidado de niños(as) se lo impiden?

Para lograr lo anterior, se analizaron y se generaron perfiles detallados de tres tipos de hogares con hijos: monoparentales con jefatura femenina (MPJF), biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) y hogares biparentales con dos proveedores (BPDP). La fuente principal de información fue la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples producida anualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Hallazgos relevantes

- La estructura de los hogares costarricenses con hijos cambió notablemente en los últimos veinte años, pues los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) constituían el 63% en 1990 y disminuyeron al 38% en el 2008, mientras que los biparentales con doble proveedor (BPDP) aumentaron del 19% al 35% y los monoparentales con jefatura femenina (MPJF) pasaron del 18% al 27% en ese periodo.
- Los hogares MPJF tienen la mayor incidencia de pobreza (24,9%) y los BPDP la menor (9,7%); en los BPHP alcanza un 22,7%.
- Los hogares BPDP tienen los mayores ingresos (783.658 colones), mientras que los MPJF los menores (432.442 colones). Los BPHP tienen ingresos promedio de 470.623 colones.
- La demanda potencial de cuidado, aproximada por las jefas ocupadas en los hogares monoparentales que desean trabajar más horas y no lo hacen por razones familiares, pertenecen principalmente a las clases de otros trabajadores (27,3%), pequeñas propietarias (25,9%) y obreras en servicios (20,7%).
- Los niños(as) de 6 años o menos en los hogares BPDP aumentaron más del doble en los últimos veinte años: de 59.582 en 1990 a 161.200 en el 2008. Estos hogares pasaron de agrupar un 17% de los niños y niñas a un 36%. Los BPHP son los que más menores concentran (204.654 en 2008), aunque disminuyeron de manera importante respecto a 1990 (del 72% al 46%). El restante 18% de los menores pertenecían a hogares MPJF (80.361), y también se duplicaron respecto a 1990 (eran sólo el 11%).
- Del total de niños(as), poco más de la mitad (52%) reside en la zona urbana y el resto en la rural. No obstante, la distribución por zona difiere entre tipos de hogar, pues dos de cada tres menores en hogares MPJF se concentran en la zona urbana, situación similar en los BPDP y se distribuyen mitad y mitad en los BPHP.
- Uno de cada tres niños es pobre (29,4%, 131.144), de los cuales el 53% pertenece a hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa, el 24% a los monoparentales con jefatura femenina y el restante 23% a hogares biparentales con doble proveedor de ingresos. En 2008 la incidencia de pobreza más alta en los niños(as) se da en los hogares MPJF (39,9%), seguidos por los BPHP (33,7%) y los BPDP (18,7%).
- Cerca de 143.815 mujeres no trabajan más horas por atender obligaciones familiares. De éstas, 7.302 (5%) pertenecen a hogares monoparentales con jefatura femenina y las restantes 136.513 (95%) a hogares biparentales con doble proveedor.
- La pobreza total del país aumentaría en 2,6 puntos porcentuales si a los hogares con doble proveedor les quitamos el ingreso en la ocupación principal de las mujeres (aumentaría del 17,7% al 20,2%). Si sólo consideramos a los hogares con doble proveedor, la pobreza total se duplica: de un 9,7% a un 20,4% de esos hogares, es decir, aumentaría en 10,7 puntos porcentuales, mientras que la pobreza extrema afectaría al 2,9% de los hogares BPDP (subiría en 2,1 puntos porcentuales).

Transformaciones en el mercado laboral y en los hogares costarricenses en los últimos veinte años

En los últimos veinte años se han dado cambios importantes en la dinámica de los hogares costarricenses, junto con la creciente participación laboral femenina. Sin embargo, la división sexual de trabajo no ha cambiado mucho, pues persiste la baja participación de los hombres en el trabajo doméstico y en el cuidado. Las responsabilidades domésticas siguen recayendo en las mujeres y “la expresión directa de esa falta de valoración se plasma en la doble jornada de trabajo para las mujeres latinoamericanas, caracterizada por una sobrecarga de trabajo doméstico y una inserción laboral precaria, que agudizan los problemas de la conciliación entre las dos esferas, e incrementa la vulnerabilidad frente a la pobreza y la exclusión, tanto de la mujer como de los niños” (CEPAL, 2009). En esta sección se caracteriza la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, así como el cambio en la tipología de los hogares con hijos e hijas.

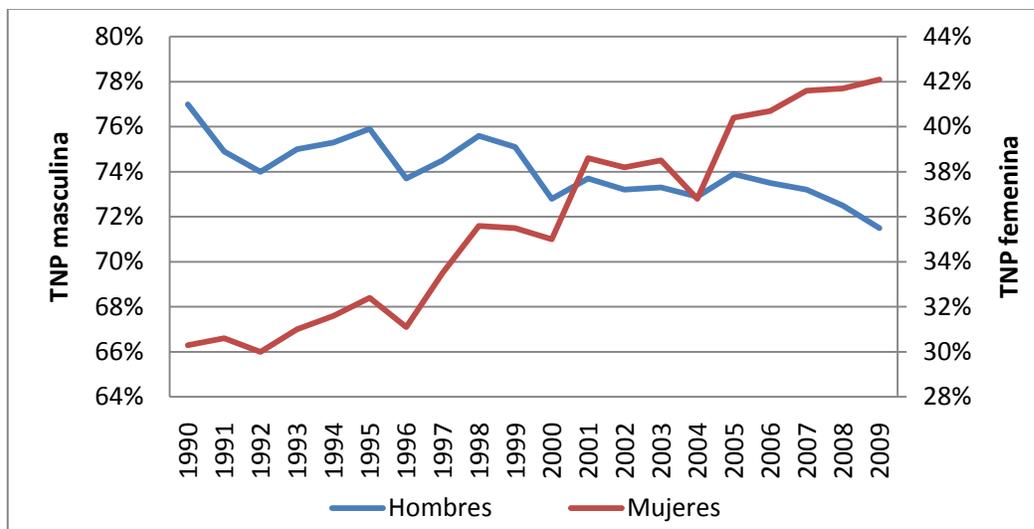
Situación de las mujeres en el mercado de trabajo

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado significativamente en los últimos años. Este hecho ha sido muy documentado y forma parte de una tendencia mundial, que indica que desde los años sesenta las mujeres se incorporan voluntariamente al mercado de trabajo y al sistema educativo. Sin embargo, crecientemente se reconoce que la condición de género es un fuerte determinante de situaciones de pobreza y vulnerabilidad, pues los patrones culturales desincentivan el trabajo femenino, tienen menores oportunidades de formación profesional, hay una desigual distribución de las responsabilidades domésticas en el ámbito de la familia y otro factor que afecta es la ausencia de servicios de apoyo al cuidado infantil. Estos elementos, a su vez, son consistentes con la persistencia de patrones de segmentación ocupacional, pues el sector de servicios y el sector informal siguen concentrando gran parte del empleo femenino, segmentación que limitan la entrada de las mujeres a ocupaciones y funciones más valorizadas social y económicamente junto con la persistencia de significativas desigualdades en las remuneraciones (Abramo, 2005).

En la década de los setenta la participación femenina en el mercado laboral costarricense era menor al 20% de las mujeres en edad de trabajar, situación que se ha modificado de manera sustancial, pues en 1990 su participación alcanzaba un 30,3%, aumentó al 35% en el 2000 y alcanzó su máximo hasta el momento, de 42,1% en el 2009 (gráfico 1). Por el contrario, la tasa neta de participación masculina ha mantenido una relativa estabilidad en torno al 74% en los últimos veinte años, aunque en el período reciente ha disminuido, hasta alcanzar un 71,5% en el 2008. Esta creciente participación femenina se inscribe en un contexto más amplio, pues en la región latinoamericana continúa incrementándose. Según la CEPAL “a lo largo del período 1990-2006, la tasa de participación de las mujeres subió 11 puntos porcentuales, mientras que la de los hombres disminuyó casi un punto porcentual. Sin embargo, la tasa de participación de los hombres todavía es 25 puntos porcentuales más elevada que la de las mujeres. Al respecto, siguen

pesando los factores culturales relacionados con la división del trabajo en los hogares, sobre todo en los estratos más pobres de la población” (CEPAL, 2008).

Gráfico 1. Tasa neta de participación en el mercado de trabajo, por sexo. 1990-2008



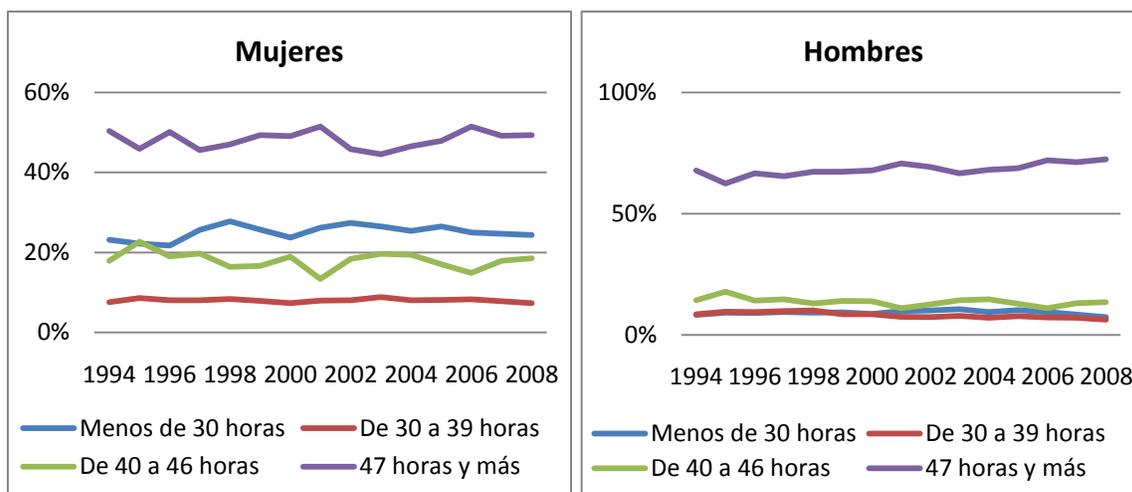
Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

A pesar del alto crecimiento en la participación, la oferta laboral femenina constituye sólo el 38% de la oferta total. En el 2008, las mujeres, que representaban una proporción ligeramente mayor de la población (50,4%), eran solamente el 37,7% de la fuerza de trabajo y el 37,2% de los ocupados. No obstante, es relevante el avance que se observa al comparar estas tasas con las de 1990, pues hace 19 años las mujeres eran solamente el 28% de la PEA y de la población ocupada.

El crecimiento anual de la fuerza de trabajo femenina es mayor que la masculina (5,9% *versus* 3,6% en los últimos diez años). En el 2009 había 726.908 mujeres ocupadas en el mercado laboral costarricense y 1.228.599 hombres. Las mujeres ocupadas se concentran en el sector terciario (83,6%), especialmente en comercio, servicio doméstico, industria manufacturera y enseñanza; mientras que los hombres se distribuyen en los tres sectores de actividad (casi dos tercios en el terciario y un tercio en el primario y secundario). Por ocupaciones, las no calificadas son las más importantes, tanto en los hombres como en las mujeres. De 1990 al 2008 se crearon en promedio 52.000 empleos por año, de los cuales el 46% correspondieron a mujeres.

Las mujeres trabajan remuneradamente jornadas parciales en mayor proporción que los hombres. Una cuarta parte de las mujeres ocupadas trabajaban menos de 30 horas semanales, un 18% tenía jornadas de 40 a 46 horas y la mitad trabajaban 47 horas o más. En los hombres ocupados, el 72,4% trabaja jornadas completas (47 horas o más), mientras que sólo el 13,7% trabaja menos de 40 horas semanales (gráfico 2).

Gráfico 2. Población ocupada por horas trabajadas según sexo. 1994-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

Una característica relevante del mercado de trabajo costarricense es que las mujeres que se insertan tienen en promedio más educación formal que los hombres. Al 2008, la mitad de las mujeres ocupadas tenían secundaria completa o más, mientras que sólo un tercio de los hombres ocupados alcanzaban estos niveles de educación. La escolaridad promedio de la población costarricense es muy baja y esto se manifiesta también en las personas ocupadas. Al 2008 los años de escolaridad promedio de las mujeres ocupadas alcanzaba los 9,9 años, mientras que en los hombres era de 8,5 años. Las cifras de los últimos veinte años muestran que tienen que transcurrir más de diez años para que la escolaridad promedio se incremente en un año.

El crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo se ha traducido también en un incremento de sus niveles de desempleo y subempleo, más que un aumento en el porcentaje de ocupadas plenas. Las mujeres son las más afectadas por los problemas de empleo, con una tendencia creciente en la tasa de subutilización total femenina durante el período 1990-2008, lo mismo que la tasa de desempleo abierto femenina y el subempleo visible. Es importante señalar la reducción observada en dichas tasas en el último trienio (2006-2008). No obstante, los datos del 2009 revirtieron la tendencia, pues la tasa de desempleo abierto femenina pasó de 6,2% en 2008 a 9,9% y la de subutilización total aumentó de 14,3% a 19%. Los hombres también experimentaron importantes aumentos, aunque se mantienen por debajo de las tasas femeninas.

La brecha de ingresos entre mujeres y hombres ha oscilado alrededor del 20% desde 1987, sin que se observe una tendencia a la reducción; sino que por el contrario en el último quinquenio ha mostrado una tendencia creciente, que alcanzó un 26% en el 2008, de las cifras más altas junto con el 2007. Las distancias son mayores en los extremos de baja y alta escolaridad, en tanto que secundaria es el nivel con las menores brechas salariales. Del 2003 al 2008 se observa una tendencia creciente en la brecha salarial entre mujeres y hombres con estudios universitarios.

A manera de síntesis, en los últimos veinte años los datos muestran que en las épocas de crecimiento económico se reduce el desempleo para ambos sexos, aunque el cierre de la brecha de género es lento; aumenta la brecha de ingresos a favor de los hombres, es decir, aumenta la discriminación de género en materia de retribuciones por trabajo remunerado; los hombres obtienen los mayores beneficios en estas épocas, pues aumenta el empleo y los ingresos, aunque las mujeres también mejoran. Estos logros pueden ocultar la necesidad de avanzar más en el cierre de las brechas de género. Por el contrario, en las épocas de bajo crecimiento económico se reafirman las desigualdades de género, y se pueden revertir los logros alcanzados; aumentan los problemas de empleo para ambos sexos (especialmente el desempleo); las mujeres en especial sufren la pérdida neta de empleo –o no generación de puestos de trabajo-; el servicio doméstico, una de las actividades en las que más se insertan las mujeres, es de las más afectadas, y se intensifican los problemas de precariedad laboral, jornadas parciales, inestabilidad, no aseguramiento y bajas retribuciones, por lo que las mujeres son las más perjudicadas en estas épocas.

Transformaciones en la tipología de los hogares costarricenses

Desde el siglo pasado, la familia nuclear con presencia de ambos padres -el hombre como jefe de hogar, es el que trabajaba remuneradamente y era el único proveedor de ingresos; la mujer, su cónyuge, se encargaba de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos- fue y aún es considerada como el modelo tradicional de familia. Sin embargo, actualmente este modelo no corresponde con la realidad costarricense. La estructura familiar ha cambiado y existe gran diversidad de situaciones. Hoy por hoy, en un contexto de transición demográfica avanzado, han tomado importancia las familias monoparentales, las familias sin hijos o donde ambos padres trabajan remuneradamente.

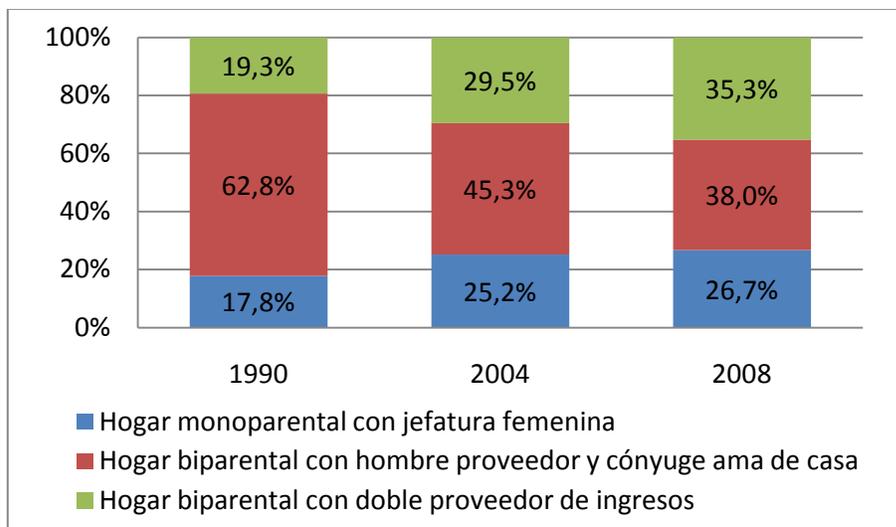
Para estudiar la evolución de los hogares, se estimaron tres tipos que combinan la variable de relación de parentesco (y la jefatura del hogar) con el aporte de ingresos al hogar y la presencia de hijos e hijas: monoparentales con jefatura femenina (MPJF), biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) y hogares biparentales con dos proveedores de ingresos (BPDP).

Los resultados se presentan en el gráfico 3. Los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa son el grupo más importante en el 2008 (38%), aunque le siguen de cerca los biparentales con doble proveedor de ingresos (35,3%) y los monoparentales con jefatura femenina (26,7%). Si se compara con 1990, la estructura de los hogares costarricenses cambió notablemente en los últimos veinte años, pues los biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa constituían el 63% de los hogares en 1990 y como se mencionó, disminuyeron al 38% en el 2008, mientras que los biparentales con doble proveedor aumentaron del 19% al 35% y los monoparentales con jefatura femenina pasaron del 18% al 27% en ese periodo.

El aumento de los hogares monoparentales femeninos se puede relacionar desde una perspectiva demográfica con el aumento de la soltería, las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde un enfoque socioeconómico, obedece a la creciente participación

laboral de las mujeres que les permite mayor independencia económica y la autonomía para constituir o continuar en hogares sin parejas (Arriagada, 2007).

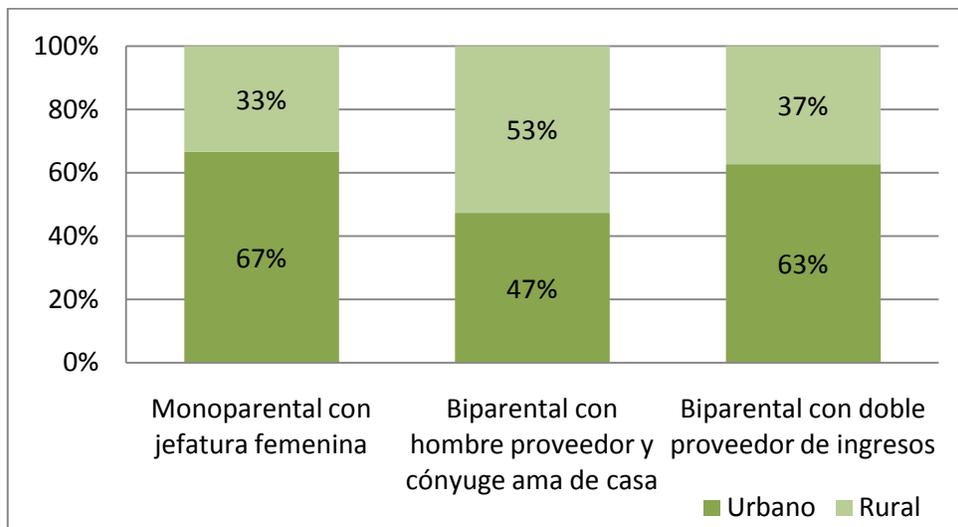
Gráfico 3. Estructura de los hogares, según tipo. 1990, 2004 y 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

Dos de cada tres hogares monoparentales con jefatura femenina (MPJF) reside en la zona urbana, zona que también es importante entre los biparentales con doble proveedor (63%) y que muestran una distribución similar al promedio nacional, mientras que los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) se distribuyen casi mitad y mitad (gráfico 4).

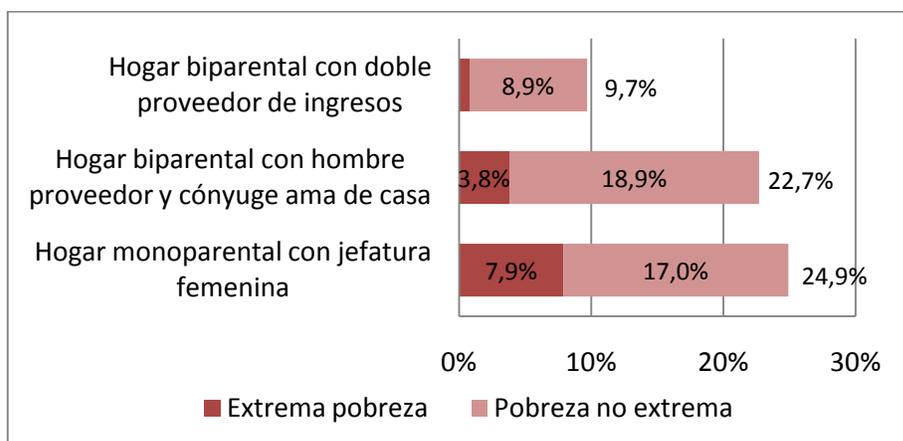
Gráfico 4. Estructura de los hogares, según zona de residencia. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

El aporte de un segundo ingreso al hogar es muy importante pues los aleja de la pobreza, especialmente de la extrema. Un 24,9% de los hogares monoparentales con jefatura femenina (MPJF) es pobre y un 22,7% de los biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP). En contraste, la pobreza se reduce en más de la mitad en los hogares biparentales con doble proveedor de ingresos (es del 9,7%). La pobreza extrema afecta más a los MPJF (7,9%) y a los BPHP (3,8%), en los BPDP es menor al 1%.

Gráfico 5. Incidencia de la pobreza por tipo de hogares. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

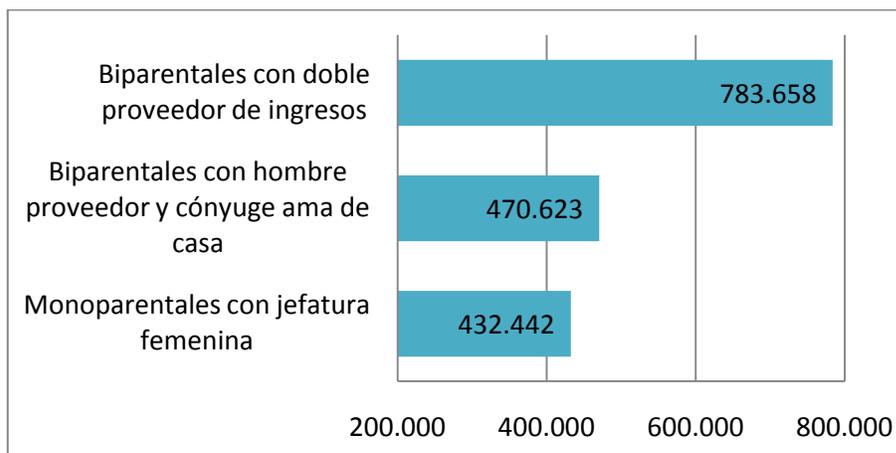
Los niveles de escolaridad de las madres son bajos en todos los tipos de hogar y se observa que las que tienen más años de educación formal son las que principalmente se insertan al mercado laboral. Las mujeres cónyuge de los hogares biparentales con hombre proveedor son las que tienen los niveles más bajos de educación: 56% tiene primaria o menos y sólo un 7% tiene educación superior. En contraste, las mujeres que pertenecen a los hogares biparentales con doble proveedor de ingresos son las que poseen los mayores niveles: una de cada tres ostenta primaria, un 30% tiene educación secundaria y un 26% educación superior. Los niveles de educación de las mujeres jefas de los hogares monoparentales se distribuyen así: 16% tienen educación superior, 28% educación secundaria y la mitad tiene primaria o menos. En los hogares monoparentales, las mujeres ocupadas tienen niveles de educación más altos que las mujeres inactivas o desocupadas, pues un 22% de las ocupadas tienen educación superior, en contraste con el 10% de las desocupadas y el 8% de las inactivas. Lo mismo sucede entre los niveles bajos de educación: mientras el 63% y el 58% de las mujeres jefas inactivas y desocupadas tienen primaria o menos, en las ocupadas representan el 39%.

Las jefas de los hogares monoparentales trabajan principalmente en servicio doméstico (19%), comercio (17%), hoteles y restaurantes (12%), industria manufacturera (11%) y enseñanza (11%). Por su parte, los jefes de los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa se insertan en agricultura (23%), comercio (17%), industria (13%), construcción (12%) y transporte y comunicaciones (11%). El jefe(a) de los hogares biparentales con doble proveedor de ingresos trabaja principalmente en comercio (20%), industria (13%), agricultura (13%), transporte y comunicaciones (10%) y construcción (10%).

Como era predecible, el ingreso promedio del hogar en los BPDP son los más altos (783.658 colones en promedio), mientras que los más bajos los tienen los MPJF (432.442 colones). Los BPHP tienen ingresos promedio de 470.623 colones (gráfico 6).

Gráfico 6. Ingreso promedio mensual del hogar, por tipo de hogar. 2008

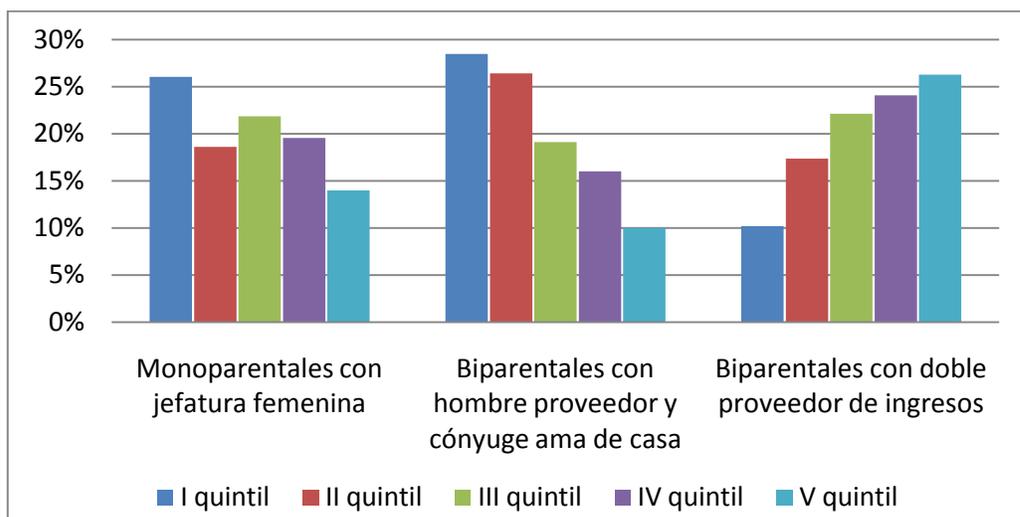
(colones corrientes)



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

Por quintiles de ingreso, se reitera que los hogares con doble proveedor mejoran su situación económica, pues están sobrerrepresentados en los quintiles más ricos, en contraste con los hogares en los que sólo el hombre percibe ingreso, pues tienen un peso mayor en los quintiles más pobres. En los hogares monoparentales con jefatura femenina los quintiles intermedios son importantes, aunque el primer quintil también absorbe un porcentaje considerable (gráfico 7).

Gráfico 7. Distribución de los hogares por quintil de ingreso per cápita, según tipo de hogar. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM del INEC.

Los datos del 2008 mostraron que un 55% de los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa pertenecen a los quintiles I y II (el 40% más pobre de los hogares), en los monoparentales con jefatura femenina alcanza a un 45%, mientras que sólo el 27,5% de los biparentales con doble proveedor están en este grupo. En contraste, la mitad de los hogares BPDP pertenecen a los quintiles IV y V (el 40% más rico), un tercio de los hogares MPJF se ubican en dichos quintiles y sólo uno de cada cinco de los BPHP (cuadro 1).

Cuadro 1. Características de los hogares por tipo. 2008

Monoparental con jefatura femenina (MPJF)	Biparental con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP)	Biparental con doble proveedor de ingresos (BPDP)
199.032 hogares (27%)	283.780 hogares (38%)	263.067 hogares (35%)
Urbano (67%)	Rural (53%)	Urbano (63%)
Pobres: 24,9%	Pobres: 22,7%	Pobres: 9,7%
Edad promedio: 46 años	Edad promedio: 40 años	Edad promedio: 40 años
Ingreso promedio del hogar: 432.442 colones	Ingreso promedio del hogar: 470.623 colones	Ingreso promedio del hogar: 783.658 colones
Quintiles bajos (I y II): 45%	Quintiles bajos (I y II): 55%	Quintiles bajos (I y II): 28%
Quintiles altos (IV y V): 34%	Quintiles altos (IV y V): 26%	Quintiles altos (IV y V): 50%
Condición de actividad de las jefas:		
Ocupadas 58%		
Inactivas 40%		
Desocupadas 2%		

Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

Diversas investigaciones han documentado que en América Latina el ingreso laboral de las mujeres reduce la pobreza considerablemente. Los hogares en los que la cónyuge no percibe ingresos, tienen mayor incidencia de la pobreza que los hogares con doble proveedor de ingresos. Estimaciones de la CEPAL indican que si se resta el aporte de las cónyuges al ingreso familiar, la pobreza urbana aumentaría en 10 puntos porcentuales y la pobreza rural en 7 (CEPAL, 2009 y PNUD y OIT, 2009).

Un ejercicio similar aplicamos para Costa Rica con los datos del 2008 (véase el cuadro 2). La incidencia de la pobreza total del país aumentaría en 2,6 puntos porcentuales si a los hogares con doble proveedor les quitamos el ingreso en la ocupación principal de las mujeres, pues pasaría del 17,7% al 20,2%. Por región de residencia, los mayores aumentos se darían en las regiones Chorotega, Pacífico Central y Central. La pobreza extrema también aumentaría si se elimina el ingreso de las mujeres en los hogares con doble proveedor: de 3,5% al 4%. El impacto es mayor en las regiones Huetar Atlántica y Pacífico Central.

Si se considera el efecto del ingreso de las mujeres, pero sólo en los hogares con doble proveedor, el impacto es mayor. La pobreza total se duplica al pasar de un 9,7% a un 20,4% de esos hogares, es decir, aumentaría en 10,7 puntos porcentuales. Los aumentos más altos se darían en las regiones Chorotega y Pacífico Central, en el resto de regiones el impacto es similar al promedio nacional. Como se mencionó anteriormente, el porcentaje de estos hogares en pobreza extrema era muy bajo (0,8%), pero si se elimina el ingreso que perciben las mujeres, la pobreza extrema afectaría al 2,9%. De nuevo, las regiones Huetar Atlántica y Pacífico Central son las que tienen el mayor efecto.

Cuadro 2. Escenarios de pobreza si se excluye el ingreso^{a/} que reciben las mujeres en los hogares biparentales con doble proveedor de ingresos. 2008

	Pobreza total			Pobreza extrema		
	Sin ajuste	Con ajuste ^{b/}	Diferencia porcentual	Sin ajuste	Con ajuste ^{b/}	Diferencia porcentual
Todos los hogares						
Total del país	17,7	20,2	2,6	3,5	4,0	0,5
Central	14,0	16,6	2,6	2,3	2,8	0,5
Chorotega	26,0	29,4	3,5	6,5	6,9	0,4
Pacífico Central	25,7	29,0	3,3	5,8	6,4	0,6
Brunca	24,6	26,6	2,0	6,7	7,0	0,2
Huetar Atlántica	24,7	26,8	2,1	4,8	5,6	0,8
Huetar Norte	16,4	18,6	2,1	3,0	3,4	0,4
Solo hogares biparentales con doble proveedor de ingresos						
Total del país	9,7	20,4	10,7	0,8	2,9	2,1
Central	7,3	17,3	10,1	0,3	2,3	2,0
Chorotega	12,3	29,2	16,9	0,9	2,8	1,9
Pacífico Central	14,9	29,5	14,7	2,3	5,1	2,7
Brunca	19,0	29,0	10,0	5,0	6,1	1,2
Huetar Atlántica	15,3	24,8	9,5	1,0	4,4	3,4
Huetar Norte	9,0	19,7	10,7	0,0	1,9	1,9

a/ Se considera solamente el ingreso de las mujeres en la ocupación principal. No incluye otros ingresos.

b/ Corresponde al nivel de pobreza total estimado cuando se elimina el ingreso en la ocupación principal de las mujeres en hogares biparentales con doble proveedor.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

Presencia de niños y niñas en los hogares y demanda potencial de cuidado

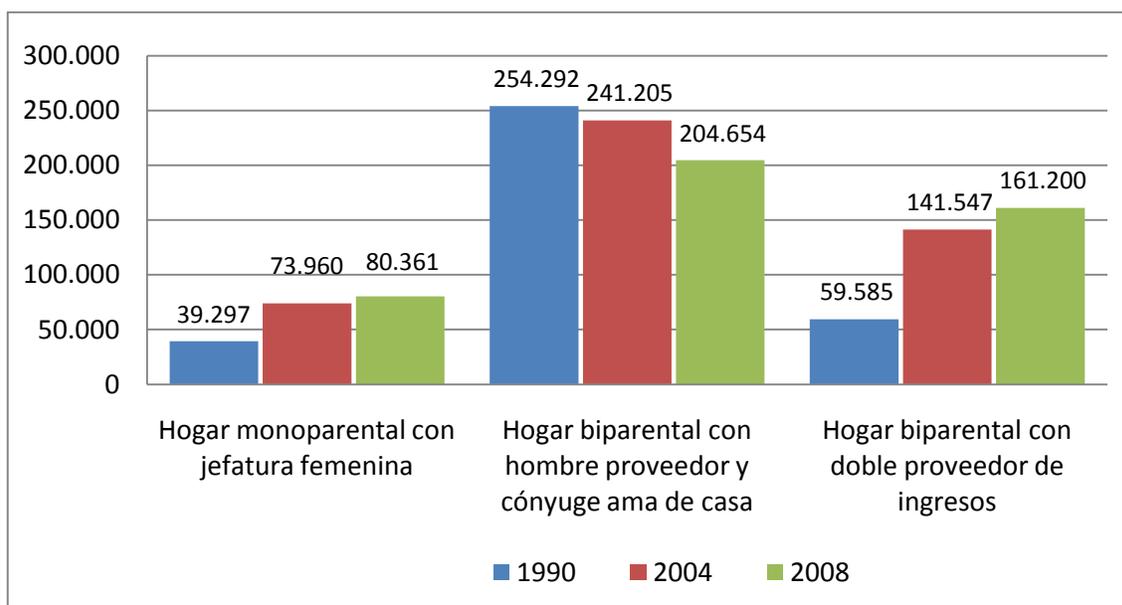
Un tema primordial para determinar las necesidades de cuidado de una sociedad es su cuantificación, es decir, aproximar una medida concreta de la demanda. La demanda real es la cantidad de personas que realmente desea adquirir o utilizar los servicios de cuidado. Aunque esta es la medida ideal, en Costa Rica se desconoce las cifras de demanda real actual por los servicios de cuidado de niños y niñas, pues no se ha realizado hasta el momento una encuesta o censo especializado en este tema. Tampoco se conoce cuánta es la demanda satisfecha de cuidado, entendida como aquella que está cubierta por las familias, el Estado o el mercado.

Ante los vacíos anteriores, una forma de aproximar la demanda es mediante lo que se denomina “demanda potencial”, entendida como el máximo grupo posible que podría requerir el servicio de cuidado infantil en la sociedad costarricense. Dicha demanda, aunque parte del supuesto muy poco probable que la totalidad de las personas consideradas adquirirán y/o utilizarán el servicio, sí permite dar una idea de por dónde podría andar dicha demanda.

Cambios en la demanda potencial entre 1990 y el 2008

En 1990 la distribución de los niños y niñas de 6 años o menos por tipo de hogar era la siguiente: el 72% pertenecía a hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa, un 17% a hogares biparentales con doble proveedor y el restante 11% a hogares monoparentales con jefatura femenina (gráfico 8). Al comparar esos resultados con el 2008 se observa un importante crecimiento de los niños(as) en los hogares biparentales con doble proveedor (más del doble), pues pasaron de 59.582 en 1990 a 161.200 en el 2008. Estos hogares concentran el 36% de los niños y niñas. Los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa siguen concentrando la mayor cantidad de menores (204.654), pero muestran una importante disminución con respecto a 1990 (pasaron de concentrar el 72% al 46%). El restante 18% de los menores pertenecen a hogares monoparentales con jefatura femenina (80.361), y también tuvieron un crecimiento significativo (se duplicaron) respecto a 1990.

Gráfico 8. Niños y niñas de 6 años o menos, según tipo de hogar. 1990, 2004 y 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

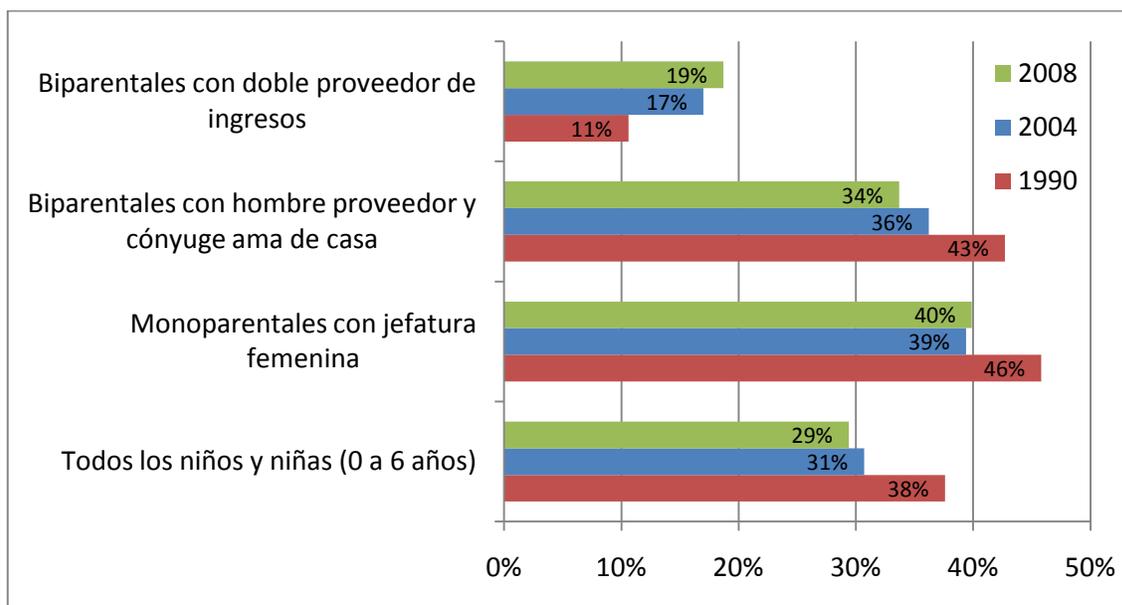
Del total de niños y niñas de 6 años o menos, cerca de la mitad (48%) reside en la zona urbana y el resto en la rural, por lo que no debe descuidarse este criterio al planificar dónde es necesario incrementar la infraestructura de cuidado. No obstante, la distribución de la zona por tipología de hogar difiere entre ellos. Casi dos tercios de los niños y niñas de los hogares monoparentales con una mujer jefa residen en la zona urbana, en contraste con el 57,5% de los niños y niñas de hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa, que habitan en la zona rural. Los menores que pertenecen a hogares biparentales con doble proveedor de ingresos se distribuyen de forma similar al promedio nacional: 58% en la urbana y 42% en la rural.

Hogares con presencia de niños y vínculos con la pobreza

Cerca de uno de cada tres niños es pobre (29,4%, 131.144), de los cuales el 53% pertenece a hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa, el 24% a los monoparentales con jefatura femenina y el restante 23% a hogares biparentales con doble proveedor. Si se compara esa distribución con el total de niños y niñas, los hogares monoparentales con jefatura femenina y los biparentales con hombre proveedor tienen porcentajes más altos de niños y niñas pobres.

La incidencia de la pobreza en los niños y niñas según el tipo de hogar al que pertenece se muestra en el gráfico 9. Los resultados indican una disminución en la pobreza entre 1990 y 2008 en casi todos los hogares, excepto en los que tienen doble proveedor de ingresos, aunque éstos ostentan los niveles de pobreza más bajos y como se había mencionado, presentaron un aumento significativo de los niños y niñas en ese período. La mayor incidencia de pobreza en los niños(as) se da en los hogares monoparentales con jefatura femenina (39,9%), seguidos por los biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (33,7%) y los biparentales con doble proveedor (18,7%).

Gráfico 9. Incidencia de la pobreza en los niños y niñas de 6 años o menos, por tipo de hogar. 1990, 2004 y 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

Si se calculan las jefas que trabajan remuneradamente en los hogares monoparentales y que desean trabajar más horas y no lo hacen por razones familiares y se cruza por clase social los resultados del cuadro 2 muestran que éstas pertenecen a las clases de otros trabajadores (27,3%), pequeñas propietarias (25,9%), obreras en servicios (20,7%) y a las clases intermedias (10%).

Cuadro 3. Distribución de los niños(as) y limitaciones laborales de los hogares con jefatura femenina ocupada, según clase. 2008

Clase social	Niños y niñas (%)	Ocupadas que desean trabajar más horas y no lo hacen por razones familiares (%)	Ocupadas que desean trabajar más horas
Otros trabajadores	22,5	27,3	10.080
Clases intermedias	21,0	10,9	7.689
Obreros en servicios	17,9	20,7	8.736
Pequeños propietarios	16,3	25,9	8.586
Medianos empresarios y expertos	9,7	3,7	3.220
Obreros industriales	6,3	3,6	1.884
Obreros agrícolas	3,1	2,0	1.201
Clase alta	2,7	3,2	1.436

Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

La demanda potencial de cuidado aproximada por las mujeres que desean trabajar o que no trabajan más horas por atender obligaciones familiares asciende a 143.815 mujeres. De éstas, 12.436 (8,3%) pertenecen a hogares monoparentales con jefatura femenina y las restantes 136.513 (91,7%) a hogares biparentales con doble proveedor (cuadro 4).

Cuadro 4. Demanda potencial de cuidado según las características de los hogares

Monoparental con jefatura femenina	Biparental con hombre proveedor y cónyuge ama de casa	Biparental con doble proveedor de ingresos
Total de niños(as): 80.361 (18%) 66,7% urbana Pobreza: 40% Promedio de hijos menores 6 años: 1,3 No trabajan más por atender obligaciones familiares: 7.302 jefas ocupadas y 5.134 jefas inactivas no trabajan.	Total de niños(as): 204.654 (46%) 57,5% rural Pobreza: 34% Promedio de hijos menores 6 años: 1,3 Promedio de hijos de 6 a 12 años: 1,4 Tamaño del hogar: 4,5	Total de niños(as): 161.200 (36%) 57,6% rural Pobreza: 19% Promedio de hijos menores 6 años: 1,2 Promedio de hijos de 6 a 12 años: 1,4 Tamaño del hogar: 4,4 No trabajan más horas por atender obligaciones familiares: 136.513 cónyuges.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.

Nuevos riesgos y nuevos requerimientos de política pública

La investigación realizada para el caso de Costa Rica es importante por cuanto demuestra que:

- Hay un cambio significativo en la estructura de los hogares costarricenses, en la que destaca que el país se aleja del esquema tradicional de hogares con hombre proveedor y mujer ama de casa.
- Los hogares biparentales con doble proveedor y los monoparentales con jefatura femenina son los que, hoy por hoy, muestran el crecimiento más dinámico.

- La existencia de hogares biparentales con doble proveedor mejora el ingreso de las familias, pero no así las condiciones de inserción laboral de las mujeres.
- Si bien la existencia de un número creciente de hogares monoparentales con jefatura femenina y de niños en ellos, pone en evidencia un sector vulnerable que urge atender, es claro que la demanda potencial de cuidado no es un asunto exclusivo de este tipo de hogares, sino de todos.
- La existencia de mujeres que no salen a trabajar por razones familiares es significativa y quedó totalmente documentada. Desatender esta situación no favorece el acceso de las mujeres a las oportunidades, ni el logro de mayores grados de competitividad y productividad del país. Las mujeres que no pueden trabajar todas las horas que desean o con la tranquilidad suficiente para desempeñar sus labores es un factor que no favorece la obtención de mayores grados de productividad en las empresas, ni tampoco favorece el logro de una mayor competitividad nacional.

Estos hallazgos nos permiten ratificar hoy que la necesidad de ampliar las alternativas de cuidado es, sin lugar a dudas, un desafío nacional impostergable. La creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, sin que el cuidado sea asumido como una responsabilidad social, genera nuevos riesgos sociales que las obliga a ellas y a sus familias a hacer arreglos familiares privados para poder cumplir con responsabilidades familiares y laborales. Dichos arreglos, como lo ha señalado la CEPAL para América Latina, suelen ser diferenciados y estratificados por nivel de ingresos. Las clases altas compran los servicios privados y ajustan la fecundidad, las clases intermedias se valen de formas intergeneracionales de apoyo, ajustan la fecundidad o se retiran parcialmente del mercado laboral. Las clases bajas buscan el acceso a opciones de cuidado del Estado, el retiro del mercado laboral o los arreglos intergeneracionales (CEPAL, 2009).

Esas diferencias podrían reducirse sustancialmente si se asumiera el cuidado como una responsabilidad social, que compete no solo a las familias, sino también al Estado y al mercado, lo que a la postre beneficia a las mujeres, pero también a los niños que son el futuro de nuestra sociedad. Como lo ha señalado Esping Anderson para el caso europeo “la incorporación de niños en centros de cuidado es una oportunidad para estimular las capacidades cognitivas de nuestros niños y niñas desde la primera infancia y contribuir a la equidad. Países como Dinamarca y Suecia han hecho la gran diferencia en el contexto de la OECD precisamente por invertir en un sistema de cuidado materno-infantil y preescolar igualitario, de alta calidad, con el cual se busca garantizar que nadie se quede atrás en materia de desarrollo cognitivo. Logran así que niños que vienen de familias con bajo capital cultural dejen de estar en desventaja respecto a otros niños de familias con altos grados de escolaridad y climas educativos más favorables. Se apuesta por educar para la vida, sentando las bases del desempeño escolar futuro (Esping-Andersen, 2000).

Concretar el cuidado como una responsabilidad social implica para el Estado costarricense recrear y ampliar el enfoque universal y solidario de su política social. Como lo indica Esping- Andersen para el caso de Europa lo que se requiere no es ni más ni menos estado bienestar, sino una importante revisión de este para atender las necesidades de las nuevas familias.

En esta perspectiva se requeriría para Costa Rica, en primer lugar, reconocer la dependencia como una **necesidad o contingencia social** igual a las pensiones o la invalidez y, por tanto, como un nuevo componente del bienestar social en el marco del sistema de seguridad social costarricense. Esto implica asimismo, reconocer el cuidado como un nuevo derecho de la ciudadanía: un derecho universal y subjetivo, igual para todos e independiente de las rentas, que pone a disposición de quienes lo solicitan un conjunto de **servicios costeados en parte por el Estado mediante esquemas tripartidos de solidaridad social en el que participen estado, patronos y trabajadores.**

La forma como se atienda la universalidad no es un asunto exclusivo de acciones estatales, ni niega que puedan promoverse la construcción y ampliación de redes de cuidado, en las que el sector privado y los gobiernos locales puedan participar. La familia, el Estado y el mercado constituyen los tres pilares sobre los que deben descansar los cuidados de las personas dependientes, lo cual solo es posible a partir de combinaciones variables del papel que cada uno de ellos puede asumir.

Bibliografía

- Abramo, L. 2005. "Incorporación de la dimensión de género en las políticas de empleo: experiencias y desafíos". Revista de Trabajo Año 1, N° 1, Nueva Época.
- Arriagada, I. 2007. Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Libros de la CEPAL N° 96. Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL. 2008. Panorama Social de América Latina 2008. Santiago de Chile, Comisión Económica de América Latina.
- _____. 2009. Panorama Social de América Latina 2009. Santiago de Chile, Comisión Económica de América Latina.
- Gosta Enping-Andesern. 2000. Fundamentos sociales en las economías postindustriales. Editorial Ariel. España.
- INEC. 2008. Principales resultados del Módulo de uso del tiempo. San José, Instituto Nacional de Estadística y Censos e Instituto Nacional de las Mujeres.
- PNUD y OIT. 2009. Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Anexos

Anexo 1. Estimación de los tipos de hogar

Se estimaron tres tipos de hogares que combinan básicamente las variables de relación de parentesco y si perciben ingresos por concepto de trabajo remunerado: monoparentales con jefatura femenina (MPJF), biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) y hogares biparentales con dos proveedores de ingresos (BPDP).

Se utilizó la información proveniente de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los años 1990 y 2004 al 2008.

Primero se utilizó la relación de parentesco para identificar si la persona era: jefe o jefa de hogar, cónyuge o hijo/hija, identificando a los menores de 6 años y de 6 a 12 años. Para los jefes(as) y cónyuges se examinó si recibía ingresos por concepto de empleo remunerado (ingreso mayor que cero). Luego se combinaron las variables y se hicieron agregados a nivel de hogar.

Los hogares monoparentales con jefatura femenina (MPJF) se definieron de la siguiente manera: hogares que tenían una mujer como jefa, ésta no tenía cónyuge y tenía hijos(as) menores. Se desagregó este tipo de hogar según la condición de actividad de la jefa: ocupadas, desocupadas e inactivas

Los hogares biparentales con hombre proveedor y cónyuge ama de casa (BPHP) identificaron aquellos que tienen un hombre como jefe de hogar y la cónyuge es una mujer que no percibe ingresos por concepto de trabajo remunerado y que realiza oficios domésticos en su hogar. Son hogares con hijos menores.

Los biparentales con doble proveedor de ingresos (BPDP) correspondieron a los hogares integrados por una pareja con hijos menores y en los cuales el jefe(a) y la(el) cónyuge percibían ingresos por trabajo remunerado en el mercado laboral.

Anexo 2. Características de los hogares por tipo. 2008

	Total país	Central	Chorotega	Pac.Central	Brunca	H.Atlánt.	H.Norte
Número de hogares con hijos	745.879	470.023	54.601	41.090	58.628	79.552	41.985
Hogar monoparental con jefatura femenina	199.032	131.737	14.059	10.526	13.693	20.605	8.412
Jefas ocupadas	114.953	76.499	8.209	5.064	6.746	13.235	5.200
Total de niños(as) de 6 años o menos	50.278	31.747	3.678	1.464	2.043	9.118	2.228
Promedio de hijos de 6 años o menos	1,25	1,31	1,20	1,00	1,05	1,29	1,03
Promedio de hijos de 6 a 12 años	1,31	1,24	1,21	1,54	1,53	1,43	1,46
Tamaño del hogar	3,53	3,52	3,41	3,28	3,51	3,79	3,44
Ingreso promedio del hogar	432.442	489.929	348.849	346.974	293.473	294.517	333.255
Edad promedio de la jefa	43,0	43,6	42,9	43,1	42,4	39,9	42,6
Nivel educativo de la jefa							
<i>primaria</i>	45.201	27.008	3.225	2.236	3.030	6.872	2.830
<i>secundaria</i>	38.966	25.520	3.667	1.755	2.481	4.114	1.429
<i>superior</i>	25.298	20.491	1.167	990	676	1.511	463
Jefas ocupadas que desean trabajar más horas y están dispuestas a hacerlo	43.366	29.125	3.688	1.312	2.526	4.776	1.939
Jefas ocupadas que no trabajan más horas por razones personales o familiares	7.302	4.851	177	351	566	798	559
Jefas desocupadas	4.893	3.152	278	277	189	757	240
Total de niños(as) de 6 años o menos	3.404	2.000	102	471	.	671	160
Promedio de hijos de 6 años o menos	1,43	1,47	1,00	1,70	.	1,32	1,00
Promedio de hijos de 6 a 12 años	1,24	1,13	1,00	3,00	1,00	1,16	1,00
Tamaño del hogar	3,39	3,16	3,10	3,80	3,00	3,99	4,67
Ingreso promedio del hogar	156.793	171.717	51.138	47.621	123.204	158.257	231.018
Edad promedio de la jefa	38,21	39,46	37,46	32,60	42,16	35,03	36,00
Nivel educativo de la jefa							
<i>primaria</i>	2.823	1.528	204	194	189	548	160
<i>secundaria</i>	1.504	1.198	.	83	.	143	80
<i>superior</i>	500	426	74
Jefas inactivas	79.186	52.086	5.572	5.185	6.758	6.613	2.972
Total de niños(as) de 6 años o menos	26.679	16.312	1.707	1.957	2.367	2.457	1.879
Promedio de hijos de 6 años o menos	1,23	1,09	1,41	1,06	1,39	1,37	1,64
Promedio de hijos de 6 a 12 años	1,44	1,53	1,05	1,28	1,45	1,39	1,33
Tamaño del hogar	3,80	3,86	4,00	3,60	3,49	3,72	3,60
Ingreso promedio del hogar	381.514	455.877	264.342	244.972	196.621	264.018	218.016
Edad promedio de la jefa	58,00	60,05	58,74	51,34	52,91	54,70	51,22
Nivel educativo de la jefa							
<i>primaria</i>	49.800	31.657	3.522	3.119	4.348	4.980	2.174
<i>secundaria</i>	14.465	10.195	1.125	1.035	895	814	401
<i>superior</i>	6.288	5.501	254	338	195		
Jefas inactivas que desean trabajar y están dispuestas a hacerlo ahora mismo	9.891	6.390	386	834	754	1.288	239
Jefas inactivas que desean trabajar y están dispuestas a hacerlo en otra época del año	2.668	1.639	281	85	433	66	164
Jefas inactivas que no han buscado trabajo por tener obligaciones personales o familiares	5.134	3.209	335	289	876	266	159

	Total país	Central	Chorotega	Pac.Central	Brunca	H.Atlánt.	H.Norte
Hogar biparental con hombre proveedor y cónyuge ama de casa	283.780	162.869	23.307	17.058	27.565	31.963	21.018
Total de niños(as) de 6 años o menos	204.654	108.377	17.649	13.004	19.224	26.776	19.624
Promedio de hijos de 6 años o menos	1,30	1,27	1,27	1,37	1,34	1,36	1,32
Promedio de hijos de 6 a 12 años	1,38	1,37	1,33	1,32	1,38	1,37	1,61
Tamaño del hogar	4,50	4,49	4,55	4,49	4,57	4,55	4,41
Ingreso promedio del hogar	470.623	569.663	343.535	366.577	304.407	307.448	394.666
Edad promedio de la cónyuge	39,97	41,61	38,41	38,80	39,04	37,13	35,54
Nivel educativo de la cónyuge							
<i>primaria</i>	158.965	80.670	14.384	10.644	19.533	19.497	14.237
<i>secundaria</i>	93.107	60.016	7.074	5.554	6.229	9.177	5.057
<i>superior</i>	20.563	17.991	768	195	384	690	535
Hogar biparental con doble proveedor de ingresos	263.067	175.417	17.235	13.506	17.370	26.984	12.555
Total de niños(as) de 6 años o menos	161.200	98.118	10.306	8.366	13.361	20.747	10.302
Promedio de hijos de 6 años o menos	1,25	1,24	1,22	1,25	1,31	1,25	1,25
Promedio de hijos de 6 a 12 años	1,35	1,33	1,37	1,45	1,49	1,31	1,40
Tamaño del hogar	4,36	4,31	4,32	4,44	4,58	4,43	4,60
Ingreso promedio del hogar	783.658	907.182	523.529	546.148	487.579	540.922	601.723
Edad promedio de la cónyuge	40,13	41,24	39,24	39,12	38,33	36,82	36,24
Nivel educativo de la cónyuge							
<i>primaria</i>	87.202	49.677	6.097	5.112	8.370	11.158	6.788
<i>secundaria</i>	78.734	55.820	4.853	4.074	3.836	7.608	2.543
<i>superior</i>	67.969	53.860	2.978	2.993	2.423	3.768	1.947
Cónyuges ocupadas que desean trabajar más horas por semana y están dispuestas a hacerlo	55.246	36.193	3.271	2.252	4.098	7.157	2.275
Cónyuges ocupadas que no trabajan más horas por semana por razones personales o familiares	136.513	96.046	7.736	7.590	5.851	11.176	8.114

Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM del INEC.